



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

SALTA, 13 de febrero de 2009

Expediente N° 8.683/08

Res. C.D. N° 003/09

VISTO:

Estas actuaciones por las que la Dra. Elsa Mónica Farfán Torres - Coordinadora del Curso de Posgrado "**Dispersión de Contaminantes en Sistemas Naturales**" (Autorizado por Res.CD-553/08), solicita del Fondo de Capacitación Docente de esta Facultad la suma de \$4.546,00 (Pesos cuatro mil quinientos cuarenta y seis), con destino a financiar el curso;

CONSIDERANDO:

Que el mencionado Curso de Posgrado será dictado en dependencias de esta Unidad Académica por el Dr. Daniel Salvador Cicerone, docente de la Universidad Nacional de San Martín;

Que el pedido se encuadra en las disposiciones contenidas en el inciso b) del Artículo 8° de la Resolución C.S. N° 229/91 y modificatorias;

Que la Comisión de Hacienda en su despacho de fs. 21 aconseja otorgar ayuda económica consistente en la suma de \$ 4.550,00 (Pesos cuatro mil quinientos cincuenta);

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(en su sesión ordinaria del 17/12/08)

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Solicitar al Consejo Superior de esta Universidad, la asignación de \$ 4.550,00 (Pesos cuatro mil quinientos cincuenta), con destino a financiar parcialmente el dictado del Curso de Posgrado "**Dispersión de Contaminantes en Sistemas Naturales**", bajo la dirección del Dr. Daniel Salvador Cicerone y coordinación de la Dra. Elsa Mónica Farfán Torres, con cargo al Fondo de Capacitación Docente de esta Facultad.

ARTICULO 2°: Hágase saber a la Dra. Elsa Mónica Farfán Torres, a la Dirección Administrativa Económica y siga al Consejo Superior para su toma de razón y demás efectos.-

mxs

az

Prof. MARIA ELENA HIGA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS



Ing. NORBERTO ALEJANDRO BONINI
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS